

Mediación. Pensando la ética de las relaciones políticas democráticas en el proceso de mediación.

Elena García Cima de Esteve.¹

Abstract.

Las prácticas sociales de resolución de conflictos por medio de Mediación, reconocen fundamento en la ética dialógica que religa la ética de la comprensión y la ética de la responsabilidad, que trasciende el diálogo interno y lo vincula en diálogo social. Éstas son una emergencia socioética de las sociedades complejas, en las que los ciudadanos con autonomía y libertad, recuperan la decisión sobre sus conflictos, en forma pacífica y concertada, desarrollando prácticas de comprensión, solidaridad y religación con el otro

Las características del procedimiento de mediación hacen difícil el control externo de las acciones desplegadas por el mediador. El rol del mediador y su discurso, puede ser vulnerables al abuso, el poder, la manipulación y a la traición de los postulados éticos de su quehacer.

Someter el actuar del mediador al juicio externo, en un proceso que está resguardado por la reserva y la confidencialidad, es inocuo e incongruente con la filosofía de responsabilidad y compasión sobre la que reposa el método y desde luego la relación entre los sujetos del mismo. Son los ciudadanos de la democracia participativa y responsable, los convocados a darse sus propias y justas soluciones, controladores y controlados en el diálogo de mediación.

¹ Profesora Titular de *Teorías del Conflicto y de la Decisión. Métodos de resolución de conflictos*. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Mediadora formadora.

*“Se abandonó el gran sentido
Y vino la moralidad y el deber.
Entró la prudencia y el conocimiento
Y se produjeron grandes mentiras.
Se enemistaron los hermanos
Y apareció el deber y amor filial.
Se alborotaron y perturbaron los Estados
Y surgieron los servidores fieles.”
Lao Tsé².*

Pensando la Mediación más allá del método, me he encontrado enfrente al mediador.

Sujeto anhelante de fraternidad, de religación con los otros.

Capaz de proferir su designio en el fragor de las luchas, en términos de promesa de mediación.

Despojado de poder sobre personas y saberes, se ofrece en humanidad atenta y desapasionada, para que los contendientes transiten hacia la pacificación.

Marcha impulsado por el amor al otro, al dolor del prójimo y lo hace para construir con y entre los disputantes civilidad, que es la ética de la vida en sociedad.

Dentro del proceso informal que el mediador moldea y dirige, cubierto por la reserva, la confidencialidad y la ausencia de pruebas de lo dicho y argumentado en su presencia, el despliegue de su conducta en las reuniones y durante el proceso, son difíciles de revisar.

Estas características del método propician la dificultad del control externo del mediador, pero en manera alguna implica desconocer la existencias de los límites éticos y técnicos que rodean el desempeño del mediador.

A las características del proceso, deberá sumarse el poco conocimiento y arraigo que tiene la Mediación en la población que es derivada, a veces obligatoriamente, al proceso. Y que decir de perezosa actitud de los disputantes que están habituados a entregar la solución de sus conflictos en manos de terceros y no muestran la energía que despliegan para enfadarse y disputar, en la instancia de trabajar autónoma y colaborativamente en la construcción de la solución de sus propios problemas.

² Citado por Watzlawick Paul. Lo malo de lo bueno o las soluciones de Hécate. Herder Editorial S. L., España 2005 p. 51.

La eventual incultura psicológica y ética del mediador –como la de cualquier otro sujeto en instancia comunicativa- pueden tornar proclive el rol y en consecuencia su discurso, al abuso del poder, a la manipulación, a la traición de los postulados éticos de la labor.

La construcción del rol del mediador ha convocado a mediadores, expertos, políticos, filósofos al análisis y reducción de las prácticas de Mediación, a los estándares de otras prácticas disciplinares. Esto ha llevado en ocasiones, a simplificaciones vacuas, probablemente por pretender extender preceptivas consolidadas en otros campos de prácticas sociales, a aquel que es diferente y reclama reconocimiento de tal diferencia.

Como intentar asir el aire, esfuerzos deontológicos han convocado la preocupación de algunos o de grupos de mediadores en busca de enumerar el deber en el actuar, las sanciones a las transgresiones, extendiendo la dogmática y la coerción de sistemas tradicionales, a la multidimensionalidad que caracteriza la naturaleza de esta práctica.

Situada desde esta diferencia, es posible concebir el límite ético que justifica el quehacer del mediador. Estimo que la convicción y el impulso interno, productor del auto control del sujeto ético, que busca el bien pensar y el bien pensar-se, en una comunidad de discurso que comparte y crea y en la que es creado, es el límite y vector de las conductas que despliega el mediador. En el contexto del proceso de mediación, todo acto humano es un acto de responsabilidad consigo y con el otro, con la comunidad y con la especie, y en consecuencia es transformador y transforma a los sujetos y a la organización, en secuencia interminable.

Como tales los sujetos son sujetos éticos, capaces de percibir los imperativos que su ser biológico y social, le imprime y que él mismo recupera.

En las sociedades contemporáneas, sociedades de la comunicación, todas las acciones humanas de los seres capaces de comunicación lingüística –dice Apel³- deben ser reconocidos como de interlocutores virtuales. La justificación ilimitada del pensamiento, no puede prescindir o renunciar a ningún interlocutor y a ninguna de sus aportaciones virtuales a la discusión.

Entre la zozobra de la incertidumbre y la paradoja ética, entre el dogmatismo vacuo y el relativismo extremo, las éticas dialógicas formulan proposiciones, advierten, convocan e interpelan al sujeto de la comunicación en un discurso ético inacabado.

³ Apel Karl Otto. Teoría de la verdad y ética del discurso. Ediciones Paidós Iberica S. A. Barcelona 1998.

La relación del mediador con los conflictuantes.

El mediador es reclamado en su cuerpo y su mente, con breves aprestamientos metodológicos⁴ que se han estimado normativamente suficientes para la tarea de colaborar con otros en la resolución pacífica de las disputas, facilitándoles la recuperación de la habilidad para la toma de decisión libre y autónoma, propiciando el entendimiento y la comprensión entre las partes, habilitando entre ellos la posibilidad de diálogo, con las consecuencias éticas y políticas que recursivamente se desatan.

La relación que vincula a las persona en conflicto y el mediador, puede como toda instancia de diálogo, concretar objetivos éticos y políticos por el efecto transformador en personas y medio que posee, aunque la calidad de la transformación puede ser liberadora, de religación de los individuos consigo mismos, con la comunidad y con la especie o tornar en manipulación o a la pérdida de la libertad y hasta mayor y más profunda exclusión. Decimos esto porque el mediador encarna una posición en la vinculación, susceptible de Poder y la seducción que puede ejercer –en personas sin auto control ético-, el resolver, el poner en orden, educar o salvar a otro, conspira con el deber -la responsabilidad ética- que cabe al mediador.

Quizá se ha entendido que son las acciones exteriores las que hacen posible la promesa de mediación, quizá se ha presupuesto la condición ética del mediador. O tal vez que como el médico, el ingeniero, el abogado, el notario, el juez y tantos otros profesionales en la vida social, basta a los mediadores aplicar saberes y habilidades disciplinados para alcanzar los objetivos que se han diseñado para ellos, en la sociedad.

Qué mutilante simplificación!

Entender al mediador de esta forma, es desconocer que sus saberes acumulados, propios de las diferentes disciplinas que originariamente le ilustran –ni le impiden, ni le convocan-, no han sido los reclamados para legitimar su participación en la relación de mediación. La interpelación le ha sido formulada para facilitar y potenciar la toma de decisión autónoma, de los disputantes en el conflicto. Aunque no le pertenece el conflicto - en el sentido del objeto de la disputa-, tampoco la decisión y desde luego tampoco el acuerdo o el desacuerdo al que se arribe.

Si el mediador ofreciera asumir la resolución de la disputa ajena, -aún con las mejores intenciones-, en realidad estaría contradiciendo –subestimando-, la capacidad de autodeterminación y libertad adjudicada a las personas en la

⁴ La formación básica de mediador, implica un mínimo de horas de aprendizajes de destrezas y técnicas para el ejercicio del rol.

contienda, con un evidente desconocimiento del otro, de su libertad y dignidad ciudadana.

Aún más estaría apoderándose del derecho de las personas a construir sus propios mundos, imponiendo -o intentando hacerlo-, su propia cosmovisión⁵.

En la mediación, los conflictuantes no delegan el proceso ni el poder de toma de decisión, sino justamente y en sentido inverso, buscan recuperar su aptitud de decisor libre y autónomo, requiriendo del mediador el auxilio en las técnicas y habilidades del proceso decisorio.

Facilitador, entrenador, capacitador, el mediador, en los conflictos de otros es y tiene una función instrumental, funcional a la transformación de la relación de los otros, en su vía hacia la solución pacífica del conflicto y la convivencia democrática.

El principal desafío, que enfrenta el mediador, es consigo mismo, con su habilidad de autoexamen y autocrítica permanentes, que le permita mantenerse en forma responsable en el lugar que ofreció inicialmente a las partes y que estas aceptaron, que es de indeclinable neutralidad y “abstinencia” de transformar la situación, de influir desde su posición o sus ideas, de educar o de hacer de guía..

Es que la mediación en la contienda, es la del mismo mediador, es el ofrecimiento de su persona: de su corporalidad paciente y afectuosa y su racionalidad vigilante, en un lugar y un tiempo que es lo único que se le atribuye.

Las características de neutralidad e implicación que se le exigen, conjugadas con la confidencialidad y reserva del procedimiento, implicará responsabilidad ética indeclinable. Nadie está compelido a ocupar el rol de mediador, pero quien lo asuma deberá ser capaz de serlo. Esto supone además de las estrategias y técnicas del método, la capacidad de auto examen crítico permanente tras el manejo de la neutralidad y de la implicación en el rol.

El buscar en el lugar equivocado.

Watzlawick en su obra *Lo malo de lo bueno*⁶, se refiere a la torpeza de indagar en el lugar equivocado, y recuerda la popular anécdota del aquel que se

⁵ Trasladar las calidades reconocidas a los profesionales de las distintas disciplinas para resolver problemas desde la ciencia y la experiencia, implica una confusión inaceptable de la propuesta de la Mediación, y del rol del mediador. Adviértase que el requerimiento al experto, o autoridad en el territorio de los diferentes campos disciplinares, coloca a los sujetos requirentes en calidad de pacientes, clientes, defendidos, justiciables, etc. dando cuenta de una relación de sujeción y dependencia de la persona del profesional a quien por su ciencia o autoridad, se ha entregado o asignado, la decisión en definitiva.

afanaba buscando bajo un farol encendido, en la oscura noche urbana, cuando un transeúnte casual le preguntó “-Busca algo?-" a lo que respondió “_-Mi anillo-", “-Aquí se le cayó?-"repreguntó el curioso, “-No- respondió el buscador , -“¿?”-, “... sólo que aquí hay luz.”-.

Si bien es evidente y previsible la exterioridad del rol, es en el interior de la persona, donde se construye el mediador. Poco contribuirá lo que desde fuera se intente si desde su interioridad, la construcción no se apura.

Trabajo paciente e inacabado de desarrollo de su cultura psicológica, de manera que haga posible los altos objetivos que se propone el sujeto-mediador. Ni las prescripciones, prohibiciones y sanciones podrán lo que desenvolvimiento de una fuerte auto-evaluación de la propia conducta.

A propósito de las prohibiciones y restricciones y su efecto violento sobre la conducta ciudadana, Watzlawick refiere la posibilidad de sortear el mundo estrecho de las alternativas maniqueas que proponen, que solo generan de respuestas *clarifinantes*, frente a la afirmación de la libertad y autonomía individual de cara a las prohibiciones. Relata la situación que ocurrió a un joven ante un cartel que decía “Prohibido pisar el césped. Los infractores serán multados”, sólo dos posibilidades se abrían a su conducta y las dos eran inaceptables a su criterio: afirmar su libertad frente a la represión pisoteando el césped y las flores con el riesgo de ser sorprendido y castigado o no hacerlo. Lleno de cólera estuvo detenido frente al cartel que le demandaba tal sumisión. De repente reparó advirtió la belleza de las flores y le ocurrió pensar algo completamente distinto: las flores son realmente bonitas. A partir de ello la prohibición ya no tenía importancia, el dilema maniqueo “sumisión o rebelión” se había diluído⁷.

El acto de mediar. El mediador en mediación.

El pensamiento en la persona del mediador, me ha significado detenerme en la separación entre el acto humano y su producto, que es una consecuencia de principios teóricos abstractos, recursos prácticos y tácticos, que separan el pensamiento de la vida concreta y singular, llenándola o despojándola de significado cuando traiciona la promesa que hizo posible la legitimación de la participación.

⁶ Watzlawick Paul. Lo malo de lo bueno o las soluciones de Hécate. Herder Editorial S. L., España 2005.

⁷ Watzlawick, P. ob.cit. p. 54.

De modo que no es quién, sino cómo comunica.

La traición a la naturaleza del compromiso asumido, que implica la aceptación del mediador en la contienda, en y dentro de los términos y límites de su promesa, es la fuente de retrogradación⁸ de la aplicación del método –y de cualquier diálogo social-, con todas las consecuencias que en la construcción de civilidad acarrea. Porque puede significar una profundización de la decepción social, del vacío en la comunidad, del escepticismo y también una pérdida de las garantías penosamente alcanzadas en términos de acceso a la Justicia, en la construcción de civilidad democrática.

La conducta del mediador que arrastra a la inexistencia de la mediación – como también la de los demás sujetos participantes-, tornan el procedimiento fatuo, en arbitrario y abusivo, lo que es incompatible con el respeto y la dignidad de los hombres y de la calidad de vida democrática, y profundiza en actitudes políticas demagógicas y en la manipulación de las voluntades.

Estas reflexiones me colocan enfrente a la construcción de un territorio, el de la mediación, que emerge cuando el sujeto-mediador se une y liga a los otros, en un nosotros –implicación-, y promete para ello despojarse de su egocentrismo –neutralidad-, a otros que se reconocen como nosotros-conflictuantes y se comprometen en un proceso pacífico, voluntario y consensual a tomar una decisión en relación al problema. Coincidimos con quienes dicen que el sujeto es producto, de la conjugación estrecha del egoísmo y el altruismo, de la emergencia del juego de dos fuerzas complementarias, la de exclusión –de otro- que permite la conciencia del yo y de la inclusión –en nosotros- que permite la religación con el otro. Mediador y conflictuantes transitarán el proceso de resolución que es también un proceso ético y político.

El secreto está en el cómo lo hacen y en ello la virtud que encarnan o su ausencia.

La conciencia moral es una emergencia histórica.

La conciencia moral es una emergencia histórica a partir de desarrollos complejizadores de la relación trinitaria individuo/sociedad/especie⁹.

⁸ Retrogradación. El término se aplica a los astros que modifican sus posiciones respecto a las estrellas fijas. Las leyes de Kepler han resuelto el problema del curioso movimiento aparente de los planetas.

⁹ Morin Edgar. El Método 6. Ética. Ediciones Cátedra. Madrid. 2006. p. 25

Dice Morin que las fuentes de la Ética son anteriores a la humanidad, en el sentido de que el principio de inclusión está inscrito en la auto-socio-organización biológica del individuo y se transmite vía la memoria genética¹⁰. Este principio hace posible la conciencia de sí, asegura la identidad individual, social y biológica. Antagónico y en recursión complementaria, el principio de inclusión, también originario, se manifiesta en la tendencia hacia el Otro cercano, que incluso puede llevar al individuo anhelante, hasta el sacrificio por la comunidad o por el bien amado.

Egocentrismo/altruismo.

Cada cual, vive para sí y para el otro en forma dialógica y experimenta el imperativo ético, en ambas direcciones como una exigencia, como una conminación de un deber.

Este imperativo proviene según Morin, de tres fuentes, la interior o subjetiva, la exterior, de la cultura, las creencias y las normas de la comunidad, y la anterior que por la memoria biológica nos une con los imperativos de la organización viviente.

De manera que toda mirada sobre la ética –como imperativo de conducta humana- debería considerar el carácter vital del egocentrismo, así como la potencialidad fundamental del altruismo¹¹.

Las sociedades humanas - sociedades mamíferas-, desde las arcaicas, son comunitarias y rivalitarias a la vez, solidarias frente a los peligros e intereses comunes y antagonista y hostiles ante imperativos de supervivencia individual.

Los tabúes y los mitos vuelven explícitos los imperativos de conducta en los miembros de las comunidades históricas que son impuestos por la fuerza o la amenaza de su uso. Más tarde son las inscripciones de los mandamientos del poder sagrado que construyen las conminaciones al cumplimiento del deber. En estas sociedades el individuo no tiene autonomía moral.

Es en la Atenas del siglo V antes de Cristo, que emerge la conciencia intelectual y moral del individuo.

Morin, citando a Jaynes, relata que en los imperios teocráticos de la Antigüedad, la mente de los individuos, era bicameral.

Una de las cámaras se hallaba bajo el poder de la comunidad y la otra, dedicada a la vida privada.

No había comunicación entre ambas cámaras cerradas la una a la otra.

¹⁰ Morin idem.

¹¹ Conf. Morin E. idem

La conciencia individual –intelectual y moral- aparece cuando y en la brecha que se abre entre ambas. Esto fue posible en la democracia ateniense, en la que “la diosa Atenea no gobierna, sino protege...” eran los ciudadanos quienes se gobernaban, en consecuencia de ellos dependía la conducción de la polis. Esta realidad política hace posible la emergencia a las mentes atenienses, el examen crítico sobre el mundo social.

La conciencia moral es una emergencia histórica.

La Modernidad trajo grandes dislocaciones a la relación trinitaria individuo/sociedad/especie, por la laicización y el individualismo.

La laicización le priva a la ética de la fuerza religiosa que reconoció en la antigüedad. Los tiempos modernos a partir un humanismo laico, propician una ética a favor de todo ser humano, ética universalizada que se pretende superadora de las éticas particulares.

La oposición de una ética universalizada versus una ética autónoma es el resultado de la parcelización de la realidad que impone el Capitalismo y el Estado burocrático que parcela también la conciencia moral, al diluir la solidaridad y la responsabilidad de los individuos.

La ética universalizada se pretende superior de las éticas sociocéntricas particulares, reconociendo valores, como la Libertad, Equidad, Solidaridad, Verdad, Bondad, que justifican la intervención en la vida social internacional.

Producto de la autonomización y privatización, en el último siglo vemos un corrimiento de la Ética, hacia el territorio del individuo, en mengua de la sociedad y también de la especie. La autonomía individual ha profundizado la fragmentación y privatización de la ética¹². Los progresos del individualismo erosionan hasta las limitaciones biológicas –reproducción asistida, trasplantes, implantes, etc.-. Fuente de responsabilidad personal, el individualismo es también egocentrismo.

El vacío ético.

La crisis de los fundamentos de la certeza –científica, ética, política,etc- que caracteriza a nuestros tiempos de cambios paradigmáticos en el pensamiento del mundo occidental, deja sin justificación exterior a la Ética. En el lugar de los grandes referentes –Dios, la Ley, el super yo social,- son los valores los

¹² Confr. Otero Parga Milagros. “Una defensa de los valores jurídicos en el marco de la globalización”. Ob. Inédita.

que llenan el espacio vacío, para proporcionar referencia a los imperativos de conducta del sujeto. Los valores le dan a la ética, la fe en la ética sin justificación exterior o superior, fundando un a ética sin fundamento.

La desarticulación del vínculo individuo/sociedad/especie, el super desarrollo del individualismo, el deterioro del tejido social, el debilitamiento del imperativo comunitario y de la ley interior de las mentes, producen y son consecuencia de la crisis de fundamentos éticos.

Es el individuo en el desamparo y la incertidumbre contemporánea, quien debe elegir sus valores y sus finalidades, en el territorio de una Ética que no tiene otro fundamento que ella misma.

Fuerzas de desintegración y separación/fuerzas de religación.

Siguiendo en sus enseñanzas, coincidimos con Morin que “un mundo no puede sobrevenir sino por la separación y no puede existir, sino en la relación entre lo que está separado”¹³.

El espacio y el tiempo son grandes separadores y aparecen con nuestro mundo. Entre el vacío infinito, inicial y el mundo, es la deflagración, la gran agitación térmica, la que separa dispersa y aniquila y a su vez integra, asocia las partículas que hacen posible la materia, en un interminable proceso de *orden- desorden-interacción-organización*¹⁴ que hizo posible la emergencia de la vida en la Tierra. En su juego, el torbellino hace posible organización de complejidad superior, a partir de las emergencias iniciales, que implican generación de diversidades, que Morin denomina *auto-eco-organización*, en donde emergen las cualidad y propiedades de la vida, en proceso inacabado y trágico entre la destrucción y la vida.

Para las comunidades humanas, así como para los individuos autónomos y responsables, la Ética es la expresión de imperativos de religación, de inclusión.

Todo acto ético es un acto de religación, religación consigo mismo, con los suyos, con la comunidad, con la humanidad, con el cosmos.

El acto humano, es un acto ético. Es el resultado de la relación complementaria y antagonista, entre la intención y la acción. Los efectos de ésta, sin embargo, dependen no sólo de la intención del sujeto, sino también de

¹³ Morin. E. ob. Cit. p. 35

¹⁴ Ídem.

las condiciones del medio en que tiene lugar la acción. Es en este lugar en el que se introduce la incertidumbre y la contradicción ética.

Es cierto que no siempre la bondad de los medios conduce a los fines deseados, ni que su impureza sea inevitablemente nefasta, señala Morin¹⁵ advirtiéndolo sobre las contradicciones éticas que hacen imposible armonizar completamente, el bien individual y el bien colectivo.

El acto ético es también un acto político.

Decimos también que el acto humano, además es un acto político por su efecto transformador de la realidad social. Esto nos determina a preguntarnos si es posible separar o fundir, la ética y la política.

Compartimos que las grandes finalidades éticas, necesitan de una estrategia – es decir de una política- y la política necesita un número de medios y finalidades éticas.

La relación entre ambas, puede plantearse en términos complementarios y antagonistas, conforme el método morineano¹⁶.

La Política de la complejidad es una incertidumbre permanente entre finalidades y medios, entre ética y estrategias, que no es posible separar pero tampoco es posible mezclar.

Antagonistas en la perspectiva clásica que separa Ética de Política, ejemplificado en Antígona y Creonte, y resucitado en los totalitarismos del siglo pasado, son también complementarios, en la mirada de Weber que postula la complementariedad de la ética de la responsabilidad y de la ética de la convicción, este reencuentro parcial entre ética y política, dice Rebock¹⁷ responsabiliza al sujeto, de los actos y sus consecuencias, tanto deseados como no queridos, políticamente relevantes.

Esta autora señala que las éticas dialógicas contemporáneas, se plantean el objetivo de contribuir al proceso de constitución de las democracias, y para ello postulan el *vínculo* posible de hombre a hombre y el *lenguaje* como nervio de la cultura y constitutivo por igual del yo como del nosotros.

En el dialogismo de Bajtin, el núcleo del acto ético es la responsabilidad, basada en el deber ser categórico, pero existencial, que no puede deducirse teóricamente, es un especie de impulso que mediante cada acto concreto,

¹⁵ Morin E.. Ob. Cit. P. 52.

¹⁶ Morin E. Ob.cit. p.89

¹⁷ Rebock Maria Gabriela. “*Algunos problemas de la Ética contemporánea*”. En El campo de la ética. Mediación, discurso y práctica. Comp. De Gabriella Bianco. Edicial S.A. Buenos Aires. 1997. p.68.

vincula al hombre con el mundo en su relación con el otro. La responsabilidad es a la vez ontológica y concreta en la filosofía moral de Bajtin, condiciona al ser-para-el otro en cada situación particular. Para este pensador la primera certeza ontológica de la conciencia y la autoconciencia es “yo también soy” que significa que el yo no sea el inicio ni la fuente del si mismo sino el “tu”.¹⁸ Desde esta perspectiva cualquier interacción es en cierta forma un acto ético y cambia algo, aunque mínimamente en el mundo y con ello la responsabilidad, que en Bajtin no es jurídica, sino congénita, ontológica y a la vez concreta en cada caso e ineludible para cada persona.

La auto-ética.

En el nivel de la autonomía individual se genera la auto-ética o también denominado “subjetivismo ético”¹⁹.

Esta perspectiva sostiene que la auto-ética es alimentada por fuentes vivas psicoafectiva, antropológicas, sociológicas y culturales.

El sujeto experimenta en sí, el principio altruista de inclusión, siente el impulso a la solidaridad para con el otro, que le impulsa a formas de deber.

La autonomía ética, de esta forma se advierte frágil y difícil, en la medida que el individuo que la percibe, siente la angustia de la incertidumbre ética, más que la plenitud de la responsabilidad.

Señala Morin que el problema ético central para cada individuo, es el de su propia barbarie interior²⁰ para superarla construye una cultura psicológica, tan o más difícil pero tan necesaria, como la cultura física.

“Ninguna civilización ha podido reducir la barbarie interior de los humanos.”²¹

El sujeto se exige “trabajar para bien pensar” y para “bien pensarse” articulando para ello al observador en la observación, en una vuelta sobre sí

¹⁸ Confr. Bubnova, Tatiana. *El principio ético como fundamento del dialogismo de Bajtin*. “En El campo de la ética. Mediación, discurso y práctica. Comp. De Gabriella Bianco. Edicial S.A. Buenos Aires. 1997. p.138.

¹⁹ Según Westermarck, cit. Por Morin en ob. Cit. P. 100. Dice el Dr. Camilo Tale “El destacado sociólogo y antropólogo Edward Westermarck (1862-1939) sostuvo que no hay verdades morales universales, y que en consecuencia no puede haber una ciencia ética normativa, de modo que lo moral ha de estudiarse sólo dentro de la psicología o la sociología. También han expresado el relativismo moral otros varios antropólogos, como Bronislaw Malinowski (1884-1942) y Melville Herskovits, uno de los más ardientes defensores de esta idea”.

²⁰ Morin E. ob. Cit P 101

²¹ Morin, E. ob.cit.p.110.

para objetivarse, comprender-se y corregir-se, lo que es un principio de pensamiento y de necesidad ética.

Auto-examen.

Morin en este intento alude al ejercicio permanente del auto-examen y de la autocrítica hacia el logro de estos objetivos de cultura psicológica, que se plantea el individuo.

El auto-examen, como auto-observación capaz de suscitar una nueva conciencia que hace posible descentrarnos en relación con nosotros mismos y en consecuencia reconocer nuestro egocentrismo y advertir nuestras carencias, engaños y debilidades. Dice el autor que el sujeto sin poder dejar su egocentrismo debe poder elaborar un meta punto de vista que le permita observarse, objetivarse, es decir considerarse a sí mismo, actuar pacientemente sobre sí. Reconoce Morin, que el trabajo es difícil y esta lleno de trampas que plantea la complejidad de la mente individual, la complacencia consigo mismo del sujeto y de su conducta, el autoengaño y la auto-justificación. Por lo que recomienda la complementación de la introspección, con la extraspección que confronte la mirada interior con la mirada amiga y mirada inamistosa, invitando al otro a formar la autocrítica.

Auto-crítica.

Complementa el auto-examen la capacidad de auto-crítica, que permita examinar con regularidad comportamientos y pensamientos, para reconocer las trampas al “bien pensar-se”.

Sin dudas el problema en esto, es la relación con nuestro propio egocentrismo. En la vida moral, hay un núcleo egocéntrico que no es posible eliminar, que sirve a la supervivencia, y hace posible estar en el mundo sin ser devorados por el dolor del mismo. Es un núcleo de resistencia, de clausura para poder vivir.

Y la lucha fundamental, es en contra de la auto justificación.

Son necesarias en esta cruzada de auto-corrección, dice Morin, la recursión ética, la resistencia a la moralina y a la mentalidad del talión.

La recursión ética es para el autor la capacidad de evaluar nuestra evaluaciones, criticar nuestras críticas y juzgar nuestros juicios. Este ejercicio de desarrollo de nuestra cultura interna, nos refuerza contra la tendencia a culpabilizar al prójimo de nuestras faltas.

La resistencia a la moralina, a partir de la distinción entre moral y moralina que formula Nietzsche. La moralina se apropia del Bien y convierte en

oposición Bien y Mal en conflicto de valores, esta estrategia evita el debate y lo sustituye por la calificación. Sustituye el conocimiento y la comprensión del Otro, por la condena irremediable. Apropriadamente como se halla la moralina de la calificación, construye un discurso único e inapelable.

A propósito Paul Watzlawick²² advierte sobre la falacia que encierra la afirmación “si algo es malo, su contrario será bueno”. Relata que a partir de Mani (216-276) fundador de la religión gnóstica universal, el maniqueísmo postula el dualismo radical. Sostenía esta oposición la oposición irreconciliable entre la luz y las tinieblas, el espíritu y la materia, Dios y Satanás, oposición que sólo podía ser salvada mediante una victoria absoluta del Bien. Desde esta perspectiva el arte de pensar en pares opuestos: verdadero y falso, feliz e infeliz, activo y pasivo, bueno y malo ha sostenido las ideologías y convicciones más extremas.

Como también los ordenes mistificadores forzosos han propiciado mentes individuales dispuestas a exterminar la oposición. Aún cuando Heráclito ya advirtió que las posturas extremas no llevan a eliminar la oposición, sino más bien lo contrario²³.

No contrario de lo malo no es necesariamente bueno, sino que también puede ser malo y más aún.

El esfuerzo por conseguir el *summum bonum* se trate de seguridad, patria, paz, libertad, felicidad, perfección, etc., es una solución *clarificante* dice Watzlawick, clase de respuestas que denomina a partir de combinar dos conceptos, el de solución clara y el horripilante de solución final. Esta combinación daría cuenta de las soluciones que no sólo eliminan el problema sino también todo lo relacionado con él²⁴.

Comprensión. Perdón.

A los imperativos de religación, que plantea Morin en una propuesta de recuperación ética, agrega los de comprensión.

La ética de la comprensión no se satisface con la explicación objetiva de los sucesos y de las personas, que responde a los procesos de separación y reducción. Se completa con la comprensión subjetiva que a través de la *mimesis* permite la humanización del proceso. Ambas comprensiones se

²² Watzlawick P. ob. Cit. P.

²³ Conf. Watzlawick P. ob. Cit. P.48

²⁴ Idem. P. 9

conjugan en la comprensión compleja que sin desechar ninguna las “teje juntas” en una comprensión multidimensional como los son los fenómenos comprendidos.

La ética que impone la comprensión compleja, no excusa, ni acusa, ni impide la condena moral, sino que abre la puerta al perdón.

El perdón es para Morin, la apuesta ética a la regeneración, a la transformación de quien ha faltado.

El perdón, el verdadero perdón, el que no exige ni reclama, es una oportunidad de transformación y con ello de recuperación ética y cívica.

Cita el autor a Nelson Mandela, quien propuso en su estrategia “Perdonemos pero no olvidemos”²⁵ lo que significa resistir a las trampas de la autojustificación, al resentimiento y la ley del tali3n, fuertemente impresas en nuestras mentes ciudadanas.

Socio3tica.

La socio3tica es la 3tica de la comunidad, la que posee a los individuos que la poseen y se impone por s3 misma en las sociedades arcaicas y en las contempor3neas.

Cuanto m3s complejas son las comunidades, como las sociedades actuales, menos r3gidos son los constre3imientos sobre los individuos y grupos, advierte Morin.

El exceso de complejidad distiende el v3nculo social y la complejidad en su extremo, se disuelve en desorden.

Una sociedad de alta complejidad, recomienda el autor, deber3a asegurar su cohesi3n, no solo con leyes y prescripciones, sino con responsabilidad/solidaridad, conciencia de sus ciudadanos, es decir la auto-3tica.

La Democracia es una conquista de la complejidad social. Cuando est3 bien arraigada es un sistema meta-estable que tiene la cualidad de mantenerse.

El individuo de las sociedades democr3ticas reconoce sus deberes y ejerce sus derechos. El civismo es la virtud sociopol3tica de la 3tica de la comunidad democr3tica, requiere solidaridad y responsabilidad.

La falta de participaci3n determina del deterioro de la Democracia y 3ste el decaimiento del civismo.

²⁵ Morin, E. ob. Cit. P.

La Mediación.

Las prácticas sociales de resolución de conflictos por medio de Mediación, reconocen fundamento en la ética dialógica que religa la ética de la comprensión y la ética de la responsabilidad, que trasciende el diálogo interno y lo vincula en diálogo social. Es una emergencia socioética de las sociedades complejas, en las que los ciudadanos con autonomía y libertad, recuperan la decisión sobre sus conflictos, en forma pacífica y concertada, desarrollando prácticas de comprensión, solidaridad y religación con el otro²⁶. Esta práctica guarda consistencia lógica con la promesa de Mediación y su epistemología, y con la Política como institucionalización de formación de la voluntad colectiva participante y activa y sostenida en una cultura democrática. Apela a la cultura psicológica del ciudadano que es capaz de resistir a su propia barbarie interna y a la crueldad del mundo, examinándose, evaluándose, perdonándose y corrigiéndose con compasión y responsabilidad cívica.

Entendiendo el acto político como el capaz de transformar en la esfera de lo público y a la vez en la esfera de lo subjetivo, -fenómeno en el que los individuos singulares, recuperan visibilidad y protagonismo en los actos y resoluciones que les incumben directamente, en la sinuosa línea que separa lo público de lo privado. Así la resolución de conflictos en las relaciones sociales de la sociedad compleja, es compleja. Religa las diferencias sin ocultarlas, en evidencia democrática y plural, construyendo civismo y construyendo-se en la realidad democrática.

De las fisuras que se abren en la corteza de los modelos sociales y políticos de la modernidad, ingresan, se religan y emergen los nuevos modelos de civismo, que enuncian las nuevas éticas políticas. En estos territorios aparecen, crecen y se recrean prácticas de resolución de conflictos congruentes. Estas relaciones éticas y políticas convocan a los mediadores, en su particular participación.

Las normas y preceptos de conducta para el mediador, pienso, tras este análisis se han vuelto vacías. Someter el actuar del mediador al juicio externo, en un proceso que está resguardado por la reserva y la confidencialidad, es inocuo e incongruente con la filosofía de responsabilidad y compasión sobre la que reposa el método y desde luego la relación entre los sujetos del mismo.

²⁶ Confr. Otero Parga Milagros. “*Replanteándose la Justicia*”. En FORO INTERNACIONAL. Saberes, Sabidurías e Imaginarios. Territorialidades locales, regionales y globales. Métodos de resolución de conflictos. Advocatus Ed. Córdoba R.A. 2010. p.63 y ss.

Son los ciudadanos de la democracia participativa y responsable, los convocados a darse sus propias y justas soluciones, controladores y controlados en el diálogo de mediación.

Es verdad que las políticas públicas que postulan la instalación de la Mediación como un modo valioso de resolución de conflictos y construcción de la paz social, tienen una deuda para con el instituto. Son estas las que deben arbitrar medios de preservación del rol y de la ética social que asienta, por medio de la difusión y conocimiento del método a favor de la comunidad.

Pero no es menos cierto que sólo el desarrollo de una auto-ética que haga posible la autoevaluación e invite a la crítica de pares, permitirá resistir a la barbarie propia y legitimará al mediador, en la conducción del proceso soberano y emancipado de los conflictuantes en pos de la libertad para resolver sus propios conflictos y de construcción de civismo.

Córdoba. 2013.